

Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

Resolución Administrativa De La Presidencia del Poder Judicial

Nº 422 -2011-P-PJ

Lima, 24 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 000184 el Consejo Regional del Callao, acuerda la entrega de la suma de CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.50,000.00), con la finalidad de auspiciar económicamente el III Congreso Internacional sobre Justicia Intercultural;

Que, a través de la Resolución Administrativa № 421-P/PJ, la Presidencia del Poder Judicial acepta la donación del citado Gobierno Regional;

Que, a fin de posibilitar la utilización de dichos recursos en el transcurso del presente año, es necesario autorizar su incorporación en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2011;

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 42° numeral 42.1 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el numeral 19.2 del Artículo 19° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Para la Ejecución Presupuestaria, es pertinente autorizar la incorporación de dichos recursos en el Presupuesto Institucional;

Con el informe favorable de la Sub Gerencia de Planes y Presupuesto y con la visación de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 004 Poder Judicial para el Año Fiscal 2011, hasta por la suma de CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.50,000.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Nuevos Soles)

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS



Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia



Resolución Administrativa De La Presidencia del Poder Iudicial

422 -2011-P-PJ

De Otras Unidades de Gobierno 50 De Otras Unidades de Gobierno 50	000
De Otras Unidades de Gobierno 50 De Otras Unidades de Gobierno 50	000
De Otras Unidades de Gobierno 50 De Otras Unidades de Gobierno 50	
	000
1.4.1 Donaciones Corrientes 50	000
	000
1.4 Donaciones y Transferencias 50	JUQ

EGRESOS

SECCION PRIMERA

PLIEGO

FUNCION

ACTIVIDAD

UNIDAD EJECUTORA

France PROGRAMA FUNCIONAL

: GOBIERNO CENTRAL

: 004 PODER JUDICIAL

: 002 UNIDAD COORDINADORA

PROYECTO MEJORAMIENTO LOS

SERVICIOS DE JUSTICIA

: 06 JUSTICIA

: 006 GESTION

: 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

: 1 000110 CONDUCCION Y ORIENTACION

SUPERIOR.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

SUBPROGRAMA FUNCIONAL

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS



50 000 50 000

DEL

TOTAL EGRESOS

50 000

Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.



Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

Resolución Administrativa De La Presidencia del Poder Judicial

422 -2011-P-PJ

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4% - Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23° numeral 23.2 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

sedistrese y Comuniquese,

CESAR SAN MARTIN CASTRO

Presidente del Poder Judicial